



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 393.17

Salta, 01 JUN 2017

EXPTE. N° 6.174/17

VISTO: La Res. CD-ECO N° 078/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, para la asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA**, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA**, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 078/17, según el siguiente detalle:

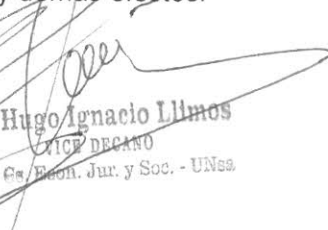
1. **BARBIERI MENDILAHARZU, Ana Mónica..... DNI N° 11.707.889**
2. **MURILLO, María Andrea DNI N° 30.221.947**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos, a la Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R
ee


Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA